

# Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XV.—Número 4.268.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Miércoles 6 de Diciembre de 1905

## A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA, Espolón, 40

Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales. Extracción sin dolor.

40, ESPOLÓN, 40.

## Eusebio Moranchel,

ANTIGUO Y ACREDITADO CIRUJANO DENTISTA DE MADRID

Especialista en enfermedades de la boca. Dentaduras artificiales y toda clase de empastes, todo garantizado; si por cualquier causa se caen los empastes, se vuelven a poner gratis. Extracción sin dolor.

Almirante Bonifaz, 21

## Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras a precios sumamente módicos.

Cid, 28, Bugros

## Doctor G. URRACA

Oculista

Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres. Lain-Calvo, 18, pral.

## Dr. E. Andrió Olalla

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de once a una Calle de Lain-Calvo, número 61, 2.º, aquí...

## CEMENTOS PORTLAND BELGAS

Marca "El Martillo,"

Unicos y exclusivos concesionarios para la venta en Navarra, Burgos y Logroño HIJOS DE I. BERGASA Y HERMANO LOGROÑO

## Lectura económica

Se dan libros para leer, a domicilio, por DOS PESETAS AL MES, sin fianza. Novelas de los mejores autores.

Diego Percejo, 3, (antes Caño-Gordo)

## Aprendices

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

## Ecós políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 5.

En la opinión ha producido buen efecto, aunque contrarie nuestras costumbres parlamentarias, que el Gobierno, de acuerdo con los jefes de las minorías, decidiera suprimir la discusión del Mensaje.

Debate verdaderamente esteril, que ha servido constantemente para que los más ilustres oradores de la tribuna parlamentaria lucieran su elocuencia; para hablar de lo humano y de lo divino, sin finalidad alguna ni para los partidos ni para la nación.

Un torneo literario se ha dicho siempre que era el debate del Mensaje; bien suprimido está, y quiera Dios que el tiempo que en aquel había de invertirse se aproveche bien.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (4)

## El último beso

Silvia, que se levantó con ímpetu de la mesa y corrió a abrazar a su tío.

—¡Qué feliz seré!— exclamó.—¡Cómo le amo!

El viejo no respondió; su obediencia pasiva habría conmovido a otro que no fuera Silvia.

Ella no pensaba más que en sí; durante dos ó tres días estuvo de muy buen humor, cantó, rió, alegró al tío, pero luego, viendo que Alberto no iba, se puso nerviosa, impaciente.

—¿Por qué no se daba prisa en hacerle la visita prometida? ¡Si el joven no pensara ya en ella! ¡Si la hubiera olvidado!

La palidez de sus morenas mejillas se hizo livida, se agitaron las alas de su nariz, pasó un día de los más inquietos, presa de una fiebre nerviosa, pero hacia la noche, cuando menos se lo esperaba, la camarera anunció a Alberto.

Silvia se emocionó vivamente.

La forma empleada para llegar a este feliz acuerdo, es lo único censurable. Lo discutido y acordado en una reunión privada, debió discutirse y acordarse en la sesión pública del Congreso, que para eso es una Asamblea deliberante, que dentro del régimen constitucional tiene funciones cosoberanas, que no pueden usurpar ni el Gobierno en representación de la mayoría, ni los jefes de los partidos en nombre de sus amigos. Esas resoluciones en conciliábulo de prohombres son contrarias al régimen representativo que nos rige.

Si así hubiera sucedido, no habría derecho para que nadie dijese que la contestación al discurso de la Corona se había aprobado de matute, y además podría haberse votado nominalmente.

Es posible que el presidente del Congreso pague culpas de otros y se vea precisado a dimitir su alto cargo, que al decir de personas suspicaces, caería muy bien en la mayoría que tal decisión adoptase el marqués de la Vega de Armijo, no por razones personales, sino por otras de conveniencia de partido, pues se lograría correr las escalas.

El señor López Domínguez declara abierta la sesión del Senado a las cuatro menos cinco minutos, con regular concurrencia de senadores.

En el banco azul los señores ministros de Estado, Guerra é Instrucción pública.

El señor Fernández Prida pide documentos relacionados con la visita de inspección girada a la Universidad de Valladolid, para explicar en su día una interpelación.

El señor ministro de Instrucción pública dice que no puede enviarlos por hallarse el asunto pendiente de resolución, y los enviará cuando sea posible.

El señor Weyler pregunta al ministro de la Guerra si es cierto, como afirma la prensa, que ayer dijo al tomar posesión de su cargo que su principal misión era restablecer la disciplina del Ejército.

El señor ministro de la Guerra, después de saludar a la Cámara, manifiesta que habló del concepto de la disciplina como tenía derecho a hacerlo; extraña la pregunta, y con gran viveza censura que el general Weyler no le advirtiese antes que iba a hacer tal pregunta.

El señor Weyler.—¿Es que me reprende su señoría?

El señor ministro de la Guerra.—No; pero su señoría ha hecho mal.

El señor Aramburu.—Invoco el respeto a los derechos del senador.

El señor presidente.—La presidencia basta para garantizar esos derechos, y su señoría es quien no los respeta, hablando sin haber pedido la palabra. (Muy bien.)

El señor ministro de la Guerra.—Además el general Weyler ha publicado en la prensa un proyecto de ley después de haber salido del ministerio, cuando tuvo tiempo de haberlo presentado siendo ministro.

El señor Weyler.—No anuncié la pregunta por su insignificancia, y puesto que el señor ministro me dice que ayer sólo habló del concepto de la disciplina, no tengo más que decir.

El señor Loygorri se ocupa del conflicto escolar, quejándose de que haya alumnos que no puedan entrar en clase a pesar de

sus deseos y de que se haga a éstos perder el curso por faltas de que no son responsables.

El señor ministro de Instrucción pública invoca la necesidad de mantener el principio de autoridad y la disciplina escolar, harto relajada por causas que no son del caso, castigando severamente las faltas colectivas y aplicando la ley y se debe confiar en la justicia del Claustro universitario que ha de aplicar las leyes. Y debe exigirse a los alumnos sumisión incondicional antes de hablar de reparaciones y de perjuicios evitables.

El señor Loygorri.—Pero se ocasiona un perjuicio a muchos padres de familia sin culpa.

El señor ministro de Instrucción pública.—Después de todo, a esos padres lo mismo les da un año más ó menos de duración de la carrera de sus hijos; son rarísimos los padres que durante el curso se interesan por sus hijos; sólo en los exámenes llueven las cartas de recomendación.

El señor Ferrer y Vidal pide al Gobierno favorezca nuestras relaciones comerciales con la República Argentina.

El señor ministro de Estado, después del saludo de rigor, expresa su conformidad con lo solicitado.

El señor Ferrer y Vidal anuncia una interpelación sobre nuestros tratados de comercio con las Repúblicas Americanas y la orientación del Gobierno en esta clase de relaciones, que acepta el ministro de Estado.

El señor Aramburu anuncia una interpelación sobre política pedagógica, para cuando pase el conflicto escolar.

El señor ministro de Instrucción Pública la acepta.

El señor Gullón (D. Eduardo) solicita una relación de los días que ha habido clase, entrando los alumnos, desde el principio del curso.

El señor conde de Esteban Collantes pide que a esa relación se añada otra de los días que en condiciones normales hay clase en un curso, y las diferencias que en esos días deben aprender los estudiantes.

El señor ministro de Instrucción pública ofrece enviar ambas.

El señor Sardá dice que la disciplina escolar se restablecerá cumpliendo las leyes todo el mundo.

ORDEN DEL DÍA

El señor Solsona apoya una proposición de ley sobre inclusión en el plan de carreteras de una de Bermillo de Sayago a Cubo del Vino en la de Villacastín a Vigo.

El señor González Blanco apoya otra, solicitando igual beneficio para la de Tardobispo (Zamora a Saldón).

Ambas son tomadas en consideración. Acuérdase para mañana la reunión de secciones, señalándose orden del día, y a las cinco y veinticinco se levanta la sesión.

En el Congreso, después de varias preguntas sin interés, el señor marqués de Figueroa censura el abuso de peticiones de las llamadas carreteras parlamentarias que con tanta facilidad son aprobadas en la Cámara, aunque luego no se hagan.

El señor ministro de Fomento se muestra completamente de acuerdo con ese criterio.

En mi situación existen pocas horas de libertad... y tan indeterminadas, que muchas veces nos vemos precisados a faltar a promesas hechas, pero espero que usted lo comprenderá y será tan buena que me perdonará.

La sangre de la joven afluyó al rostro y le enrojeció vivamente las mejillas.

—Ya está perdonado,—repuso con acento graciosísimo.

Estaba roto el hielo. Alberto volvió a sentarse. Silvia tomó asiento al lado de su tío.

La conversación se animó más. En otro momento cualquiera el oficial se habría maravillado del espíritu, de la malicia provocativa de la joven, que en presencia suya había recobrado su franqueza habitual.

Pero Alberto estaba preocupado; su imaginación se hallaba muy lejos de allí. Mientras respondía a las preguntas de Silvia, su pensamiento recordaba la rubia y suave figura de Marzia, que quizás en aquel momento, sentada al lado de la enferma, trabajaba a la luz de la lámpara, en el dulce recogimiento del hogar doméstico y pensaba en él, mientras la madre descansaba plácida bajo el amparo de aquel ángel.

Aquel cuadro cándido, suave, fascinaba de tal modo la mente del joven, que de

Hay votados la friolera de 40.000 kilómetros de carreteras construidas y hasta más de 83 000 sin construir. Está el Gobierno estudiando el medio de convertir estos 43.000 kilómetros en caminos vecinales.

El señor Corominas enseña un sobre que contiene un pliego con 20 000 firmas de Barcelona, pidiendo que se levante la suspensión de garantías. Pregunta si el Gobierno se preocupa de nombrar gobernador de Barcelona, pues el actual es un peligro constante, hasta tal punto que todas las clases sociales se abstienen de visitar el gobierno civil.

Opina que el nuevo gobernador debe ser un hombre de condiciones excepcionales, elogia al general Blanco y propone al señor Antunez para gobernador de Barcelona.

Añade que el señor Rusiñol le ha telegrafado diciéndole que desde el gobierno civil y fiscalía de la Audiencia se ha emprendido una enérgica campaña contra los catalanistas y sus órganos en la prensa.

El conde de Romanones dice que el gobernador que se nombre será de excepcionales condiciones.

Rectifican los señores Corominas y conde de Romanones.

El señor Canido explica su interpelación sobre administración de Justicia en la provincia de Orense.

ORDEN DEL DÍA

Presupuestos

Comienza el debate por el voto particular de la minoría villaverdista.

El señor Bugallá lo defiende. En síntesis, defiende el último proyecto del señor Villaverde.

Dedica preferente atención a la enseñanza, señalando muchas deficiencias que, a su juicio, podrían corregirse, sin que sufrieran grave alteración las cifras del presupuesto.

El señor Gómez de la Serna le contesta. En votación nominal es desechado el voto particular por 92 votos contra 25.

La minoría conservadora se abstiene. Se pone a discusión el voto particular de la minoría republicana.

El señor Zulueta empieza protestando de que en quince días se pretenda discutir y votar asunto tan importante como los presupuestos, que necesitarían ser examinados lo menos durante medio año.

Esto sin contar con que aquí, desgraciadamente, radique el sistema de que por medio de proyectos especiales se aumentan los gastos, resultando al final que donde podía haber un superavit, resulta un déficit. Para que todo sea anómalo, discutimos, no sobre un dictamen, sino sobre un presupuesto que hace poco presentó un Gobierno, y ahora va a defender otro que tampoco es de éste, ni aun del Gabinete primero liberal, sino del señor Osma. ¡Qué idea se podrá formar en el extranjero de la manera de confeccionarse nuestros presupuestos!

¿Qué criterio se debe seguir para que informe nuestro presupuesto? Unos quieren la defensa nacional, otros el desarrollo de la enseñanza, etc.

A primera vista se ve la injusticia con que están hechos, sin fijarse más que en las cifras de gastos y la manera en que lo consignado se emplea.

(Sigue la sesión).

La comisión de presupuestos del Congreso

se ha reunido, asistiendo el señor Moret, que se ha despedido como presidente de la misma.

El señor Moret ha manifestado que el criterio del Gobierno, de acuerdo con los jefes de las minorías, es, para mantener cifras de ingresos, admitir algunas variaciones de gastos y simultanear la discusión de ambos.

La comisión ha acordado consignar el aumento de los pluses de la benemérita.

D. Alfonso Sala ha propuesto a la subcomisión de presupuestos de Instrucción Pública que se aumente la consignación de la enseñanza industrial y técnica; que se aumenten las plantillas para las enseñanzas superiores, y el aumento de material para las mismas.

MENCHETA.

## Notas bibliográficas

Las piedras preciosas

son muy renombradas, pues una sola de ellas vale una provincia; el diamante *Excelsior*, encontrado en El Cabo el 30 de Junio de 1903, se estima en 25 millones; el *Regente*, en cuatro millones y medio, y el *Orlof*, en dos millones y medio. Para dar a conocer tan codiciadas como admirables piedras, así como «El ABC de la Botánica», «El coche a través de los siglos», «Los apertivos venenosos», «El tipo de hombre primitivo» y otro gran número de curiosidades, contiene artículos interesantísimos sobre ciencias vulgarizadas el *Almanaque Bailly-Baillière para 1906*, recientemente publicado. Este libro, que seguramente es el consultor y agradable compañero de gran número de nuestros lectores, presentase este año sumamente nutrido de texto y grabados. Tratar de describir su contenido sería tarea sumamente lata, y la falta de espacio nos obliga a ser concisos, por lo que nos limitamos a indicar que entre lo mucho bueno que en él puede aprenderse están «Los progresos de la Astronomía», el conocimiento de «Los abismos del mar», «La cuestión de Marruecos» y «Las grandes fechas de la Geografía». En *Historia Universal* hay artículos curiosísimos, tales como los «Españoles de las capitales desaparecidas», la «Historia de la América del Sur» y «El peligro amarillo». En literatura es digno de leerse el estudio sobre «Algunos libros inmortales» y la «Expansión del Esperanto». En Bellas Artes, la «Ornamentación a través de los siglos» y la «Belleza de los perfiles femeniles», y en una palabra, el *Almanaque Bailly-Baillière, ó Pequeña Enciclopedia de la vida práctica para 1906* es interesante a todo el mundo, porque en él hay conocimientos sobre todos los ramos del saber humano, ilustrados con más de mil figuras y siete mapas en color. Y por último, en este libro hay tres notas que a más de su simpatía hay que apreciarlas en su justo valor: la primera es la de prevenir a todos sus compradores contra las consecuencias de cualquier accidente, procurándoles un seguro gratis de mil pesetas; la segunda es la de regalar una participación en el medio billete núm. 14.234 de la Lotería Nacional de Navidad, y la tercera repartir en combinación con la Lotería

también lo verá Alberto... ¿Crees que ahora le voy a dejar escapar así, después de haberme hecho la corte? ¿Crees que quiero resultar el cuento de la ciudad? Será mi marido, porque lo quiero... por encadenarlo a mí haré lo que no he hecho nunca... lo haré, porque he empeñado en ello no sólo el amor propio, sino el corazón, porque le amo... le amo...

Su rostro había adquirido un color de púrpura; lágrimas de dolor, de vergüenza, de ira brotaban de sus ojos.

Si Silvia hubiese tenido madre, quizás habría sabido encontrar palabras con que calmar aquel acceso de locura, para hacer callar aquella pasión falsa, romántica, que había excitado su imaginación demasiado viva, puesto en lucha sus sentidos, turbado su corazón.

Mas el viejo tío tenía un carácter debil, bueno, no encontraba fuerzas con que oponerse, y mientras procuraba hacer entrar en razón a su sobrina, bajo la mirada de ésta, se hallaba confuso, balbuciente, anonadado.

La educación recibida por la joven no podía modificar su manera de pensar; lo moral estaba en relación con lo físico: altivo, bilioso susceptible de todas las malas impresiones,

pronto se levantó para despedirse, sin advertir la expresión de disgusto que se reflejaba en el frente de Silvia.

—¿Ya se marcha usted, señor Alberto? Espero, por lo menos, que vuelva pronto.

El oficial sonrió, si bien algo violentamente.

—No puedo prometerlo; con todo, haré cuanto me sea posible, señorita, por demostrarle lo agradable que me es su corteja.

Silvia correspondió casi con frialdad al apretón de mano del joven, pero apenas se hubo alejado, sin preocuparse de la presencia de su tío, desahogó la rabia que la invadía.

—¿Qué es esto? ¿Crearé acaso divertirse conmigo?—exclamó con los labios contrahidos y los ojos centelleantes.—En el baile todo halagos y cumplidos; aquí frío, reservado. Algún motivo debe haber y quiero conocerlo.

Se había puesto a pasear por el gabinete; luego se detuvo en presencia de su tío.

—Pero Silvia,—dijo éste entre tímido y miedoso,—no eres razonable...

La cólera de la joven estalló con toda su violencia, y tendió los puños cerrados casi hasta la cara del viejo.

—¿Tambien tú? ¿Tambien tú? Quien te oyes, creería que estoy loca... pero ya lo ve-



Tribunal provincial.—Recuso contencioso-administrativo, promovido por D. Gerardo Castro con el fiscal de lo contencioso: ponente, señor Abril, defensor, Lic. Pourrier y Franco; procurador, Ruiz Manzanera; secretaria de sala del Lic. Jalón y Gallo.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Belorado, contra Vicente Valladolid, sobre hurto: ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Estébanez; procurador, tineda; secretario de sala del Lic. Jalón y Gallo.

Juicio oral procedente del juzgado de Briviesca, contra Trini la Daval, sobre hurto, ponente, señor Ortega; defensor Lic. Gomez, de Cadiñanos; procurador, Echevarrieta, secretaria de sala del Lic. Jalón y Gallo.

**ESTADO DEL TIEMPO**  
Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:  
Barómetro: a las nueve de la mañana, 695.5; a las tres de la tarde, 695.6.  
Temperaturas: máxima sol, 3.0; máxima sombra, 2.7; mínima sombra, 3.0 bajo 0.  
Dirección del viento: a las nueve mañana, O; a las tres de la tarde, N O.

**Mercados**  
Valladolid 5.—Almacenes del Canal.—Han entrado 400 fanegas de trigo a 47.50 y 47.75 reales una.  
Tendencia sostenida.  
Almacenes del Arco de Ladrillo.—La entrada de trigo de hoy ha sido de 50 fanegas a 47.75 reales una.  
Centeno 80 id. a 33 id. id.  
Tendencia sostenida.

**La Unión y el Fenix Español**

  
**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
**41 AÑOS DE EXISTENCIA.**  
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.  
Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

**HERNIAS**  
(QUEBRADURAS)  
deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.  
**GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID**  
Prado, 22

El Director técnico y reputado Ortopédico de este Gran Gabinete llegará á Burgos y recibirá de once á seis en el Hotel París á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, de formidades del pecho, espalda y piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan bueno resultado se viene, hace tiempo, aplicando en esta casa.  
Vistos por este Especialista ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, sólo los de este Gabinete son los que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por el Médico especialista director de esta casa, con patente de invención por 20 años, número 34,633, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.  
Consulta Ortopédica en Burgos los días 6 y 7 de Noviembre en el hotel París.  
En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22.

**GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID**  
a cargo de D. A. Ortega  
Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

**ULTIMA HORA**  
Madrid 6.—(5 tarde).

**De Fomento**  
Se ha resuelto una consulta de la Cámara de Comercio de Huelva, en el sentido de que los fabricantes de aguardientes puedan ser admitidos como socios en las Cámaras de Comercio, por cuanto tienen el carácter de comerciantes é industriales y tributan por tal concepto al Estado.  
Se ha dispuesto la creación de una comisión mixta, compuesta de un representante del ministerio de Marina y los ingenieros jefes de Obras de la Coruña y servicio central de señales marítimas, ó sus delegados, para que proceda á estudiar los bajos Mérida y Corrobedo y sus alrededores, proponiendo su valizamiento de manera práctica y eficaz.  
—Acce liendo á lo solicitado por la Diputación provincial de Zamora, se ha interesado de la compañía de Medina del Campo á Zamora que estudie nuevos itinerarios para disminuir el tiempo en el recorrido total entre ambas poblaciones, y proponga un tren discrecional de mercancías para circular cuando el tráfico lo exija.

—A instancia del barón de Horta se le ha declarado desistido en su petición para establecer un tranvía eléctrico en esta Corte, partiendo de la plaza de Leganitos.  
—Como resultado de las últimas oposiciones han sido nombrados traductores del negociado de Industria, Trabajo y Comercio don Federico Montes, de francés, italiano y portugués, y don José Ontañón, de inglés y alemán.

**De Hacienda**  
D. Amós Salvador ha asistido al ministerio, despachando con los jefes de su departamento.  
**Candidato**  
El señor Luque presenta su candidatura para senador por Palencia.

**La fiesta de la infantería**  
Barcelona.—Mañana inaugurará la infantería con una novillada las fiestas en honor de su excelsa Patrona.

**Firma**  
S. M el Rey ha firmado los siguientes decretos:  
**Guerra**—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales D. Eduardo Cañedo y D. Federico Salas.  
—Nombrando vocal de la Inspección de la comisión liquidadora al intendente D. Manuel Ahumada.  
—Concediendo cruz de primera clase del Mérito Militar, pensionada, á un capitán de infantería de Marina, y sin pensión á nueve tenientes, por la formación de los planos de itinerarios de Cadiz.  
—Idem idem, pensionada, al capitán de ingenieros señor Martínez Maldonado.  
—Nombrando coronel de las zonas de Vitoria y Bilbao, respectivamente, á D. Rafael Espino y D. José Gómez.  
**Presidencia**—Nombrando al señor Burell director general de Obras Públicas.  
**Marina**—Ascendiendo al empleo superior inmediato al teniente de navío D. Manuel de la Puente y alférez de navío á D. Alejandro Molins.  
—Idem al médico mayor don Manuel Mambros y médico primero don Luis Vicente Lizanda.  
—Confiriendo el mando del Urania al capitán de fragata don Francisco Pérez Manchado.

**Los aranceles**  
La comisión de las Diputaciones ha visitado al señor Moret, entregándole un Mensaje para que en la reforma arancelaria se atiendan los intereses de la agricultura.

**Congreso**  
Se abre la sesión á las tres, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo. El banco azul vacío.  
En los escaños rojos doce diputados. (Entra el conde de Romanones).  
Léese una proposición, sobre concesión del bronce necesario para la estatua del señor Linares Rivas.  
Apoyala el señor Taboada y la Cámara la toma en consideración.  
(En la tribuna de la presidencia abundan los militares).  
Varios diputados hacen ruegos y preguntas.

El señor Rancés pide que no se equipare á los tabacos de Canarias con los extranjeros para expenderlos en España.  
Considera esto una acción patriótica.  
Pregunta al Gobierno si adoptará alguna medida.  
El señor Salvador promete estudiar el asunto, y cree que debe tratarse á Canarias con más cariño que á ninguna otra provincia de España.  
El señor Soriano pregunta cuándo contestará el Gobierno á su interpellación respecto á la política general y sobre la crisis.  
Lee un telegrama de Barcelona, diciendo que ha sido suspendida la publicación de La Veu.  
Censura la denuncia de El Radical, por haber reproducido un artículo de La Correspondencia Militar.  
Pregunta si el general Luque se halla ausente por saber que hay un diputado eclesiástico respetable, (Risas), pues quiero interrogarlo.  
Deplora la escena desarrollada ayer en el Senado entre los generales Luque y Weyler, y pide que venga su antiguo correligionario á contestar.  
Denuncia al alcalde de Alboraya, por atropellos, abusos y administrar mal.  
Dice que un delegado decretó la suspensión del Ayuntamiento dos días antes de las elecciones, habiéndose descubierto tantos chanchullos que el gobernador aprobó la suspensión.  
(Sigue la sesión.)

**Prensa de Madrid**  
El Imparcial comenta la crisis de Inglaterra, diciendo que existe gran expectación por conocer la mayoría parlamentaria de Bannermann.  
Cree que desde luego contará con el apoyo de los irlandeses, y que acatará la política proteccionista de Camberlain.  
—En otro artículo juzga peligroso restablecer los consumos sobre los trigos y harinas, añadiendo que es innegable la conveniencia de suprimir el impuesto ó modificarlo.  
El Liberal advierte también al Gobierno del peligro de restablecer el impuesto de consumos sobre los trigos y harinas, y excita á la opinión á evitarlo.  
El País comenta la actitud de la minoría republicana.  
Dice que el señor Salmerón no es observador de la realidad, como deben serlo los hombres públicos.  
Cree que estallará un motín si los presupuestos no se sprueban antes de 1.º de Enero, pues el país, afirma, no pagaría como ahora.  
Censura los actos de la minoría y la excita á la enmienda y á cumplir con sus deberes.  
El Globo cree en la influencia personal en el Gobierno, entendiendo que ha mejora-

do la situación política con el cambio de ministros.  
Espera mucho del señor Moret.  
El Nacional recomienda al Gobierno en el Parlamento actividad sin precipitaciones.  
Añade que conviene prescindir de pequeños y hacer en la alta política una labor útil.  
**La crisis inglesa**  
Londres.—Se cree que á fines de semana quedará formado el nuevo Gabinete y que en la primera quincena de Enero se convocarán las elecciones.  
Insiste en la posibilidad de la creación del ministerio del Trabajo, que se confiará al diputado obrero John Funes.

**BOLSA**  
La cotización oficial de la Bolsa en esta de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	79.35	79.50
Idem fin de mes.....	79.42	79.57
Id. deuda amortizable.....	88.40	88.55
Acciones del Banco de España	426.00	425.00
Acciones de la Compañía		
Arrendataria de tabacos.....	389.00	390.00
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	95.75	96.50
Acciones preferentes de id.....	69.00	69.50
Idem ordinarias idem.....	00.00	36.50
Cambios sobre París á ocho días		
vista.....	27.80	27.60
Cambios sobre Londres.....	32.08	32.06
Bolsa de París á 4 por 100 exterior español.....	92.67	93.07

**ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS**  
Isla, 5, Burgos  
Casa fundada en el año 1855  
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.  
Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Española y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.  
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.  
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de poliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.  
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.  
Préstamos hipotecarios.  
Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

**El Centro**  
**GRAN SALÓN DE PELUQUERIA**  
de **Francisco Santamaría**  
Almirante Bonifaz, 4, esquina á la Plaza Mayor  
Higiene y desinfección completa. Fricciones de quina, colonia, á la violeta y champoing.  
Servicio á domicilio

**Consulta de Cirujía general**  
**DEL DR. ARANZUEÑA**  
DEL INSTITUTO RUBIO  
Consulta diaria de once á una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres á cuatro de la tarde.  
Avellanos, 1, duplicado, pral.

**Academia de música**  
Solfeo, piano, canto, armonía y armonium y canto llano dirigido por la distinguida profesora del Conservatorio de Madrid señora Soti, la cual tiene tres premios y la aprobación de las Escuelas de música francesa é italiana. Cinco pesetas asignatura mensual.  
**Santander, 18, 2.º**

**Sociedad Electra-Beliforana**  
Esta Sociedad convoca á junta general ordinaria de accionistas para el día 31 de Enero próximo y hora de las catorce, en el domicilio del presidente de la misma.  
Lo que se hace público á los efectos de sus Estatutos.  
Belorado 2 de Diciembre de 1905.—Por acuerdo del Consejo Sebastián P. Blanco.

**Aviso**  
Se venden en junto todos los útiles y herramientas correspondientes á un taller de fragua. Las personas que deseen interesarse pueden dirigirse á Nicolás González, en Los Balbases.

**Oculista**  
**A. SANTA OLALLA**  
Consulta de once á una, gratis á los pobres.  
Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

**Consultorio de Cirujía general**  
**M. Lostau**  
CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIROCE  
Consulta particular, á excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y ½ á 1 y en el Dispensario, Brabant, 8, de 4 y ½ á 6

**Tintorería de París**  
**TINTES Y QUITAMANCHAS**  
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.  
No hacer teñir ni limpiar nada sin consular dicho establecimiento.  
**ESMERO, PUNTALIDAD, ECONOMIA**  
MERCADO, 2, BURGOS.

**Oficial de zapatería**  
Se necesita uno que sepa trabajar en co-sido. Dirigirse en Briviesca, dando referencias, á Idefonso Quintana.  
**Ama de cría**  
Se ofrece para casa de los padres, viuda, leche fresca. Informarán en el barrio de San Pedro de la Fuente, calle de Villalón, 39, 2.º

**Ama de cría**  
Se necesita para casa de los padres. Informarán en la calle de Lain-Calvo, 20, entresuelo, derecha.

**Dependiente**  
Para aprender la práctica en una oficina de farmacia, se necesita un joven bien instruido en la primera enseñanza.  
Informarán en esta redacción.

**Traspaso**  
Por ausentarse su dueño de esta capital, se hace de un acreditado establecimiento de vino y comidas, con todos los enseres y mueblaje. Informará «El vallisoletano», Huerto del Rey, núm. 11.

**Ostras frescas**  
Se reciben todos los días en la pescadería nueva, procedente de Arcachón, á 80 céntimos docena.

**Obras de Galán**  
Se han puesto á la venta los dos primeros tomos de las Obras completas del malogrado poeta José María Gabriel y Galán.  
Las personas que deseen adquirirlos pueden dirigirse á la Administración de este periódico.  
**PEDRO DOMECCO,**  
COSECHERO, ALMACENISTA  
Y EXTRACTOR DE VINOS  
**JERREZ DE LA FRONTERA**  
Casa fundada en 1720  
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824  
Destilador de aguardiente puro de vino esilido COGNAC FINE CHAMPAGNE marcas Una, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador.  
Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMECCO en todos los cafes, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas.  
Representante en Burgos, D. Aureliano real, San Juan, 36 2.º

**Ostras** Se reciben frescas diariamente en el establecimiento de Tirso Gómez, vendiéndose á peseta la docena.  
**Cubas** de 16 cántaras, á peseta la cántara. En dicho establecimiento.  
Bermouth Torino, á 1.30 pesetas litro.

**RUIZ, relojero**  
Espolón, 17.—Burgos.  
Con el fin de disminuir existencias, esta casa hace una rebaja de un 15 por 100 en sus artículos. Relojes de todas clases, formas y tamaños, reparaciones con verdadera garantía, tanto en relojería como cajas de música, fonógrafos, gramófonos y cualquiera otra. Pendientes, pulseras, botonaduras, alfileres y todo lo que abarca el ramo de platería. Lentes y gafas de todos precios.  
El que tenga su reloj que no marche bien es porque quiere, pues basta con acudir á esta casa, donde seguramente quedará satisfecho de sus trabajos. Promptitud y baratura.  
Espolón, 17.—Burgos.

**Composturas de relojes de acero, plata y níquel á dos pesetas**  
NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO  
**A 16 pesetas y á prueba**  
se venden en la Relojería Eléctrica Isla 9 y 11, Burgos,  
**RELOJES "OCEJO"**  
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS  
Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centrs y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca,  
  
Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.  
Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á **35 céntimos**  
Nota.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumentados desde 1.º Julio de 1901 por la subida de los cambios

**Gran taller de Coches de Rafael Dorao**  
BAJO LA DIRECCION de **Monsieur Blancou**  
Instalado en la calle de Avellanos número 7.—BURGOS.  
En este nuevo establecimiento, montado á la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se invierten, los cuales hemos pedido á las principales fábricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre con su confianza una gran economía y la seguridad necesaria en esta clase de encargos.  
La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continua prestando toda clase de arrastres y mudanzas y facilita coches para bodas, paseos, bautizos y giras.  
Especialidad en viajes.  
Teléfono número 45

**HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED**  
El reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Burgos únicamente el día 8 de cada mes en el Hotel Morin, donde demostrará á cuantos quebrados se le presenten que puede curar radicalmente sus hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no necesitan ni ligas ni bultos, asegurándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlo. No dejéis de visitar a dicho especialista y tened presente que estará en Burgos, en el Hotel Morin, solamente el día 8 de cada mes.  
Consulta y folletos gratis para todo el mundo. Talleres y consultorio en Barcelona, Unión número, 13.

**Se vende**  
una casa en esta ciudad, sitio céntrico y con jardín. En la Administración de este periódico informarán.

**Casa en venta**  
Se vende la casa número 34 de la calle de San Cosme. Informará su dueño en la misma, piso 1.º

**Importante al público**  
Para evitar las molestias que causa el matar, para tomar la vez en el banco regulador de carne de vaca, se expenderá en el puesto núm. 41 del Mercado cubierto dicha carne á los siguientes precios:  
Carne de 1.ª sin hueso á 1.90 kilo.  
Id. con hueso á 1.80 id.  
Id. inferior, á 1.00 id.  
Especialidad en salchichas á dos pesetas el kilo.  
Mercado cubierto, puesto número 41.

**RON DE LA ISLA DE CUBA**  
LEGÍTIMO, como lo acredita su precinto verde, exigido por la Ley de alcoholes para las procedencias extranjeras.  
SUPERIOR á todas las imitaciones de ron que circulan, como de Jamaica, etc.  
Probado una vez se recomienda por sí solo. Píñase en ultramarinos, cafes y confiterías. Unico importador, A. Bendamio, Coruña.  
**Puntos de venta**  
«Las Colonias», calle del Mercado.  
«El Buen Gusto», plaza de Prim.  
Gregorio Rodríguez, Espolón (Teatro).  
Sobrino de la viuda de Lafuente, Lain-Calvo, 2 y 4.

**Victor Palacios**  
**SOMBRERERIA, 9, BURGOS**  
Visita esta acreditada sastrería y apreciaréis su confección esmerada.  
Gran surtido en capas, trajes, pellizas y carriks.  
Primera casa en trajes marineros y abrigos para niños.  
Hermoso muestrario de telas para la confección de impermeables.  
Novedad en géneros para trajes y gabanes corte elegante.

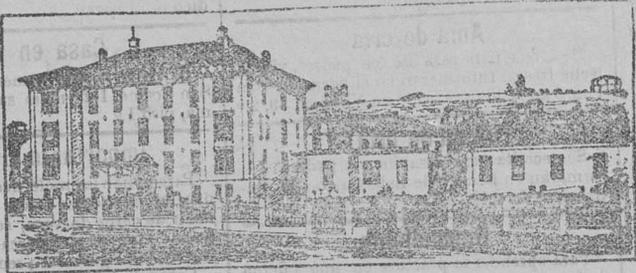
**Gran economía**  
**Aviso importante**  
Se vende un molino de elaborar chocolate, movido por malacate y caballería. Funciona todos los días y se enseñará á trabajar con él al que lo compre.  
Para tratar con su dueño Baldomero Quintanilla, calle de Sombrerería, núm. 15.

**Fotografía modelo de J. Montes**  
**FOTOGRAFO DE LA REAL CASA**  
Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural. Retratos para billetes kilométricos en breve plazo.  
Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.  
Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10.  
Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

**Almacén de maderas de Soria y del Norte**  
de **Félix Lázaro**  
SOBRINO Y SUCESOR DE DON VICTOR PEÑA

# Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este convenientlye colocado a la cabeza de los demás de su índole.  
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.  
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

**NOTAS**—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.  
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por curación antecedente se piden.



**Icilma**  
LA CREMA ICILMA, cuyas maravillosas propiedades naturales dan un éxito incomparable para la tez y el cutis, es un remedio sin rival contra las grietas y los Sabañones.  
Las personas que sufren del frío deben emplear exclusivamente el Jabón Icilma. En todas las buenas farmacias, mercaderías y perfumerías. Por Mayor: J. URIACH y Cia. Barcelona.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

## HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del Ortopédico de Madrid

**DON JERÓNIMO FARRÉ GIMELL**  
Puerta del Sol, núm. 9, principal

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los bragueiros que encargaron a ciertos titulados ortopédicos, y en algunos casos creídos de que hacían el encargo a nuestra Casa ó a alguna Sucursal nuestra, que con objeto de evitar se confundiera con otros nuestro crédito adquirido en los largos años que llevamos ejerciendo la profesión, llamamos la atención del público y de la clase médica sobre el siguiente hecho:

Que la mayoría de esos titulados ortopédicos no han inventado aparato alguno para hernias y careciendo de Real Privilegio de Invención, los bragueiros que proponen son artículos puramente de remesa que puede el público adquirir en cualquier bazar medianamente surtido. Lo mismo da que sean de resorte que sin él, que se anuncian con el nombre de un autor español ó extranjero, pues todos son bragueiros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Por consiguiente, conviene que las personas que necesiten adquirir algún aparato, además de exigir del Ortopédico con quien traten el número de su patente de invención, le pidan informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes los hayan usado, como garantía de un resultado positivo, y desde luego nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester y pueden desear en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro tratamiento especial curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias.

Todas las consultas son gratis.  
Pídase el folleto, y al enviárselo se le dirá cuándo recibirá consultas en BURGOS el médico especialista, representante y auxiliar de dicho acreditado Ortopédico. En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

## COLEGIO DE LA SAGRADA FAMILIA

DIRIGIDO POR RELIGIOSAS

Deusto (Bilbao), Teléfono, número 1.011

Se admiten internas, medio pensionistas y externas.  
Enseñanza elemental y superior hasta el título de maestras, incluyendo en ella toda clase de adornos.  
Rodean al Colegio, jardines y huerto espaciosos.

## Arboles frutales de la Rioja

En el establecimiento de D. Lauro Ibáñez, de Nalda, provincia de Logroño, hay abundante surtido de todas clases de frutales y en especialidad ciruelos claudios, que tiene a la venta unos veinte mil.



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.  
• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •  
Editores SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA



## AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Representante para las provincias de Logroño, Navarra, Soria, Burgos y Bilbao  
D. Pio Mateo de Llano

Salidas todas las semanas para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México, California y demás puertos de América. Para la Habana seis salidas mensuales de los diferentes puertos; para Buenos Aires diez, y para Chile los días 2, 15 y 29 de cada mes. Precio: 200 pesetas.

Esta casa, que lleva muchísimos años trabajando, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacerlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público a fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para más detalles dirigirse a sus agentes D. Felix Iglesias, en Bilbao, y D. Pio Mateo de Llano, en Miranda, cantina de Marcos Saez, frente a la estación.

CLOROSIS

## JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrofiosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sustituto.

Lo considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar a medida que se vaya conociendo.»

Perfected Ruiz,

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOLAR,  
PLAZA DE PRIMA, 19, BURGOS

## Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

Impotencia debilidad, espermatorrea y esterilidad.—

Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.—Depósito general, Carretas, 29, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

## LIBROS

Se compran y venden por muy antiguos y raros que sean: romanceros, cancioneros, crónicas editadas en Filipinas, de música, etc. También los hay de todos los centros de enseñanza y ramos del saber humano.

Suscripciones: *Última Moda*, novelas y obras.

Exposición y venta de carteles taurinos.

Encuadernaciones, se admiten, baratas.

Postales, preciosidades, gran exposición y venta a precios de fábrica. Se escarchan nombres ó inscripciones. Albums y sobres.

Señales de caochú y tinta para ellos.

Tinta para escribir, depósito de la marca «Calamar», 150 botella de litro; 50 por 100 de descuento en grandes pedidos.

Felix García, librero. Isia, 17.

## LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

establecida en Madrid

OFICINAS ROMANONES, 7 y 9, ENTRESUELOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías; vallas medianerías, Kiosco frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídase tarifas.—Rápidas propagandas

## Relojería y almacén de música

DE

### Daniel Pérez Cecilia

Espolón 2 y 4.—Burgos

Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en relojes extraplanos. Complejo surtido en relojes de sala, salones, antesala, despacho y comedores, con grandes y potentes sonerías. Despertadores de todas las clases.

A 16 pesetas y a prueba y garantizados por cinco años

Relojes "CECILIA,"

Con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas son intercambiables y su comprador puede estar cierto de tener un reloj de confianza, muy sólido y marcha segura.

Todos los relojes de esta casa están bien observados, repaados y afinados y si por casualidad alguno no anda bien, se cambia por otro, ó se devuelve el dinero.

## Almacén de música

Depósito exclusivo de la "CASA DOTÉSIO,"

Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales y se reparte todos los meses el Boletín de Novedades Musicales. Surtido completísimo de música.

Catálogo gratis a quien lo solicite.

Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo.

Todos los encargos se sirven a vuelta de correo.

ESPOLÓN 2 Y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

FUNDADA 1847.

## EMPLASTOS POROSOS

# de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.  
Donde haya dolor aplíquese un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, En un cimiento y Pies Dolientes, etc., el emplastro de Alcock deberá aplicarse en forma requerida según se vé en nuestro.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para los miembros debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido a millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de Alcock

Fundada 1752.

## Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que rige, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

# GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA Y EL REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse a los del

# LICOR del Dr. LAVILLE

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS

y en Casa de los Sres F. COMAR & FILS & C<sup>o</sup>, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS.

# REUMATISMOS

## SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barrioquán y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.